



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

PERSPECTIVA PROVINCIAL DE TRÁFICO

SEPTIEMBRE 1998

GERONA

DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

En cumplimiento de lo establecido en el anexo XIII, letra A)-3° del Reglamento General de Vehículos (Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre), a los efectos de su presentación ante la Jefatura Provincial de Tráfico de Gerona, el/los abajo firmante/s declara/n tener poder suficiente para actuar en nombre y representación de la entidad

la tramitación del expediente de _____ con CIF _____ en _____ del vehículo con matrícula _____ (en caso de matriculación, indicar núm. de bastidor).

_____ de _____ de 2 _____

Nombre

DNI

Firma

(*) En caso de comunidades de bienes y sociedades civiles, detallar una relación con todos los integrantes de la misma.

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

CORREO ELECTRÓNICO
iptr@iptr.es

AV. JAMNE 1 41
36
17003 GERONA
TEL. 972 28 29 80
FAX 972 28 11 47